



PROYECTO RADIO-CIENCIA- DIGITALIZACIÓN (2024-25)

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CEIP "EL HUMILLADERO"
LA SOLANA
(CIUDAD REAL)



ÍNDICE

		Página
1	JUSTIFICACIÓN	3
2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	4
3	CONTENIDOS Y METODOLOGÍA DEL PROGRAMA	5



1.- JUSTIFICACIÓN.

El Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, ordena en su artículo 9.3. que la consejería competente en materia educativa promoverá la oferta de proyectos específicos propios y de otras instituciones. En el caso de que los centros educativos opten por desarrollar dichos proyectos, formarán parte del Proyecto Educativo del Centro e incluirán una programación completa de su desarrollo, con la temporalidad para la que estén diseñados.

El artículo 12.4. de dicho Decreto establece que los centros podemos utilizar una parte del horario escolar, que no superará dos sesiones semanales del mismo, en propuestas que deben servir para garantizar el desarrollo integrado de todas las competencias de la etapa. Dichas propuestas pueden tener como finalidad, entre otras, poner en marcha proyectos propios, siempre que se lleven a cabo con un enfoque competencial. Cualquier opción u opciones determinadas deberán ser incluidas en el Proyecto Educativo y desarrollados en la Programación General Anual, indicando su temporalización. Dichas propuestas serán supervisadas por la inspección de educación.

El anexo IV de dicho Decreto que establece el horario lectivo semanal de las áreas de la etapa de Educación Primaria, destina dos sesiones para cada uno de los niveles de Educación Primaria para el desarrollo de Proyecto de Centro.

En este caso, se destina una sesión semanal para cada uno de los niveles de Educación Primaria, con este proyecto trabajará la radio escolar a través de nuestra plataforma, actividades de digitalización y desarrollo de actividades del plan de lectura del centro (LA CIENCIA).



2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Crear vías de expresión, de comunicación para nuestros alumnos que les ayuden a defender sus criterios, vencer la timidez...
2. Servir de enlace entre la Escuela y la Comunidad Educativa.
3. Mejorar la producción oral y escrita de los alumnos, como proceso básico de comunicación.
4. Producir correctamente mensajes orales, expresar su espontaneidad comunicativa y ser protagonistas en esta acción cultural.
5. Integrar las Tecnologías de la Información y la comunicación, TIC, en la realidad educativa, como objeto y sujeto de estudio, como recurso educativo y como vehículo de futuro.
6. Fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad y el gusto por la lectura y la correcta expresión oral y escrita.
7. Desarrollar la creatividad en el proceso de generación de los programas radiofónicos.
8. Recabar información con independencia y audacia, desarrollando el espíritu investigador.
9. Aumentar las competencias lingüísticas.
10. Interpretar correctamente los signos de puntuación, logrando un buen equilibrio entre estos y la entonación.
11. Mejorar el desarrollo de la competencia digital.
12. Optimizar las capacidades en el uso de tecnologías digitales en el aprendizaje.
13. Conocer y valorar las aportaciones de la ciencia para mejorar las condiciones de la existencia de los seres humanos.
14. Conocer las características del trabajo de los científicos.
15. Realizar experimentos con materiales sencillos.
16. Valorar las explicaciones científicas de los hechos desmitificando el papel de la magia.



3.- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

El programa está dirigido al alumnado de Educación Primaria. Incluye una sesión semanal a lo largo de todo el curso.

En el primer trimestre se trabajarán contenidos de digitalización a través del banco de recursos educativos de castilla la mancha <https://bancoderecursos.castillalamancha.es/>, en el segundo trimestre grabación de podcast en nuestra plataforma de radio y en el tercer trimestre realización de experimentos científicos.

En este proyecto ante todo lo que se pretende es crear un ambiente de trabajo distendido, basado en el respeto, la libertad de expresión, pero sobre todo lúdico, en el cual se invite a los alumnos a jugar con la palabra y con las emociones, no por el mero hecho de jugar, sino para hacer suyo el aprendizaje desde el entretenimiento y disfrute personal cooperando con el resto de alumnos en un ambiente solidario de confianza y aceptación mutua.

Teniendo ello en cuenta, los principales principios metodológicos en los que nos basaremos, son:

- Partir de los conocimientos previos del alumno: la enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo y siempre de una manera progresiva.
- Favorecer la motivación del alumno: el refuerzo de la motivación lo consideramos fundamental para obtener la máxima implicación del alumno/a en su aprendizaje. Estimular la creatividad a través del movimiento, la voz...
- Fomentar la competencia lingüística del niño Debe ser activa, es necesaria la actividad del alumno, para el correcto afianzamiento de todos los conceptos. Siempre socializadora, debemos tener en cuenta que formamos parte de una sociedad en la cual la radio es uno de los medios de comunicación más importantes inmersos en ella.